



GACETA PUB

LA UNAM NO SE DETIENE

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA
Ciudad Universitaria. Publicación bimestral.
JULIO-AGOSTO DE 2020. AÑO III, NÚMERO 12.



Fotografía: Freepik

#UNAMenteBioética

bioetica.unam.mx

¿Sabes qué es la Bioética?

¿Te interesan temas de Bioética?

El Programa Universitario de Bioética
te invita a que realices tu

SERVICIO SOCIAL

¡Abierto a todas las licenciaturas!

Participa en diversas actividades y proyectos.
¡Juntos podemos lograr grandes cambios!

www.bioetica.unam.mx
serviciosocial.bioetica@unam.mx
Más información: Tel. 5622-6666 ext.82444



PUB
PROGRAMA
UNIVERSITARIO DE
BIOÉTICA



UNA VIDA EXAMINADA: REFLEXIONES BIOÉTICAS

Columna del Programa Universitario de Bioética

No te pierdas la discusión de temas
de actualidad analizados desde una
perspectiva bioética en:



Sección Plumaje
de *Animal Político*

<https://www.animalpolitico.com/una-vida-examinada-reflexiones-bioeticas/>

Todos los miércoles

YA ESTAMOS EN



Programa Universitario
de Bioética UNAM

¡SÍGUENOS!



**RECTOR**

Doctor Enrique Graue Wiechers

SECRETARIO GENERAL

Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

COORDINADORA DE HUMANIDADES

Doctora Guadalupe Valencia García

DIRECTORA

Doctora Paulina Rivero Weber

SECRETARIA TÉCNICA Y RESPONSABLE DE PUBLICACIONES

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

FORMACIÓN

Licenciada Lizeth Abigail Villafán Cáceres

CORRECCIÓN DE ESTILO

Licenciado Rodrigo Ruiz Spitalier

Gaceta PUB

Gaceta PUB, año III, número 12, julio-agosto de 2020, difusión vía red de cómputo bimestral editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, avenida Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México, a través del área de Gestión y Edición de Publicaciones del PUB, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5622-6666, correo electrónico: <gacetapub@gmail.com>; página web: <bioetica.unam.mx>. Editora responsable: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, teléfono 5622-6666, extensión: 82437, correo electrónico: <publicacionespub@unam.mx>.

ISSN: en trámite, Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: en trámite, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Francisco Javier Hernández Tirado, encargado de cómputo del Programa Universitario de Bioética, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 27 de septiembre de 2020.

Los artículos contenidos en esta difusión no necesariamente reflejan los criterios del PUB y son producto del trabajo periodístico; reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios. La *Gaceta PUB* permite la reproducción parcial o total de los textos e imágenes publicados, sin fines de lucro y citando la fuente. Material gratuito, prohibida su venta.

SUMARIO

cursosPUB

Dilemas al final de la vida, ética ambiental y cambio climático: temas presentados en el Museo Memoria y Tolerancia

04

La educación continuó con “Ética para la Bioética” y “Más allá de lo humano”

06

infoPUB

Nuevo etiquetado en alimentos y bebidas

08

Violencia doméstica

15

Anosmia y disnea

16

charlasPUB

Continuaron las “Charlas de Bioética frente al COVID-19”

10

Dilemas al final de la vida, ética ambiental y cambio climático: temas presentados en el Museo Memoria y Tolerancia

Por Angel Alonso y Rocío Muciño

“Dilemas bioéticos al final de la vida”

En julio y agosto pasados, el Programa Universitario de Bioética participó en las actividades del Centro Educativo Trupper del Museo Memoria y Tolerancia.

La primera actividad fue el curso **“Dilemas bioéticos al final de la vida”**, en donde más de 230 personas escucharon, a lo largo de cuatro miércoles de julio, distintas posturas y reflexiones bioéticas en torno al final de la vida, las implicaciones y cuestiones sociales, éticas y psicológicas de la vejez, los problemas que sufren los adultos mayores y el papel de los cuidados paliativos. Las exposiciones estuvieron a cargo de la doctora Norma Hernández y de las maestras Luz Elena Olaiz y Vanessa Caballero de Carranza.

De igual forma, se reflexionó sobre los cuidados que se les deben proporcionar a los adultos mayores y sobre la calidad de vida en todas sus etapas, y se dieron a conocer los procedimientos que deben seguirse en el caso de las voluntades anticipadas o testamentos vitales.

“Ética ambiental”

En agosto, el doctor Alejandro Herrera Ibáñez, ex Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Filosóficas, impartió la conferencia magistral **“Ética ambiental”**, en donde expuso los principales problemas, re-

tos y deberes de los seres humanos con respecto al medio ambiente.

Como experto en la filosofía de G. W. Leibniz y en Ética ambiental y animal, retomó los postulados de los principales autores que han escrito sobre este tema y las propuestas, repercusiones y teorías que sustentan las acciones que debe tener el ser humano para vivir en armonía con los demás seres vivos.

“Cambio climático: problemas bioéticos ligados a la salud humana y el medio ambiente”

Durante los cuatro jueves de agosto se impartió el curso **“Cambio climático: Problemas bioéticos ligados a la salud humana y el medio ambiente”**, en el que 300 participantes conocieron y reflexionaron sobre el papel, el sentido y la vigencia de la Bioética en torno al cambio climático, así como las modificaciones y daños que sufre la biodiversidad.

También se analizó la importancia de la sustentabilidad; la extinción de animales y los ecosistemas; los daños que el cambio climático provoca a la salud; y las acciones que debe tomar la sociedad al respecto. Además, se revisaron los acuerdos y protocolos sobre la Tierra y el cambio climático.

Las exposiciones de este curso estuvieron a cargo de las doctoras Beatriz Vanda, Patricia Frías, Fabiola Villela y del doctor Jorge Álvarez. Finalmente, es importante destacar que esta actividad generó expectativa entre los asistentes y se impartió con éxito. 🌿

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Programa Universitario de Bioética

INVITAN AL CURSO

Comités de Ética y Bioética



Con opción al **diplomado** que contará como propedéutico para el próximo **Posgrado Multidisciplinario en Bioética** de la UNAM

Todos los miércoles y jueves

**Del 21 de octubre al
03 de diciembre de 2020**

12:00 a 15:00 horas

Duración: 42 horas en 14 sesiones

Modalidad: A distancia | A través de la plataforma ZOOM

Inscripciones: comiteseticapub@unam.mx





La educación continuó con “Ética para la Bioética” y “Más allá de lo humano”

Por Samuel León y Rocío Muciño

“Ética para la Bioética”

Como parte de la oferta educativa del Programa Universitario de Bioética (PUB), en agosto inició el curso con opción a diplomado “**Ética para la Bioética**”, el cual contará como propedéutico para el posgrado multidisciplinario en Bioética que ofrecerá próximamente la UNAM.

En 42 horas, más de 100 personas inscritas, estudiantes y académicos de la UNAM, del interior de la república y del extranjero, se prepararon con un temario especialmente diseñado por el área de Educación Continua del PUB.

La sesión inaugural estuvo a cargo de la doctora Paulina Rivero Weber, directora de Programa, quien narró el surgimiento de la Bioética, explicó las diferencias entre moral y Ética, y presentó las ideas propuestas por los principales pensadores que contribuyeron al origen de esta disciplina.

Posteriormente, la doctora Lizbeth Sagols Sales, académica de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), abordó la importancia para la Bioética de pensadores clásicos como Heráclito, Sócrates y Platón.

Más de

100

estudiantes y académicos de la UNAM, del interior de la república y del extranjero se inscribieron al curso “**Ética para la Bioética**”.

Con más de

30

inscritos, pertenecientes a la comunidad universitaria, el curso “**Más allá de lo humano**” registró cupo lleno.

Además, se expusieron las perspectivas teleológicas, el utilitarismo, la deontología, el vitalismo, el principialismo, las éticas no antropocéntricas, el transhumanismo y posthumanismo, la biopolítica y los fundamentos evolutivos de la Ética.

“Más allá de lo humano”

En el marco del Programa de Actualización y Superación Docente de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, el PUB impartió en agosto el curso **“Más allá de lo humano”**, que abordó temas sobre Filosofía de la Ciencia, biotecnología, transhumanismo y biopolítica.

Esta actividad, dirigida a ayudantes de profesor, docentes y técnicos académicos de la UNAM interesados en la relación de la Bioética y los nuevos desarrollos tecnológicos y en el mejoramiento humano, registró cupo lleno; se inscribieron más de 30 miembros de la comunidad universitaria y tuvo una duración de 24 horas.

La clase inaugural estuvo a cargo del doctor Angel Alonso Salas, secretario Académico del PUB, quien explicó la relación de la Bioética con los avances tecnológicos y el surgimiento de las pautas en la investigación con seres humanos.

En su oportunidad, el doctor Agustín López Munguía, investigador del Instituto de Biotecnología, explicó el surgimiento de la Biotecnología y sus áreas de aplicación, la transgénesis y la edición genética de seres vivos.

En la sesión impartida por el doctor Jorge Linares Salgado, director de la FFVL, el experto presentó la relación entre la Bioética y la tecnología, y los principios que deben guiar el desarrollo y uso ético de las nuevas tecnologías aplicadas a la vida.

Además, se abordaron temas de biopolítica y biotecnología, así como la reflexión de pensadoras feministas sobre el transhumanismo y el posthumanismo como Rossi Braidotti y Donna Haraway. 🌿



EL ÁRBOL DE LAS IDEAS

bioética, ciencia y filosofía

No te pierdas la

**QUINTA
TEMPORADA**

Escúchalo por
Radio UNAM

96.1 FM
16:00h

Inicia el 2 de septiembre



NUEVO ETIQUETADO en alimentos y bebidas

La modificación realizada a la **Ley General de Salud** establece que el nuevo etiquetado de los productos preenvasados que se comercialicen en México debe ser **de advertencia**, para informar de manera veraz a los consumidores sobre los contenidos e ingredientes que representan un **riesgo para la salud**.



Los productos que ostenten uno o más sellos de advertencia o la leyenda de edulcorantes están obligados a **no hacer uso publicitario de personajes, animaciones, dibujos, celebridades, deportistas, mascotas y/o elementos interactivos**, y si un producto contiene sellos de advertencia, no podrá contar con el respaldo de asociaciones médicas.

El nuevo etiquetado ha sido reconocido por instituciones y organismos **nacionales e internacionales**, como las agencias de Naciones Unidas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, entre otros.

FUENTES: El poder del consumidor (2020). *Todo lo que debes saber sobre el nuevo etiquetado de advertencia*: <https://bit.ly/3opk7Ov>; **Diario Oficial de la Federación**. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas. 8 de noviembre 2019. Disponible en: <https://bit.ly/3hZhoBe>; Rivera Dommarco JA, Colchero MA, Fuentes ML, González de Cosío Martínez T, Aguilar Salinas CA, Hernández Licona G, Barquera S (eds.). *La obesidad en México. Estado de la política pública y recomendaciones para su prevención y control*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública, 2018, p.15.



Se utilizan octágonos colocados en la esquina superior derecha frontal del producto y dos **leyendas precautorias**:

CONTIENE EDULCORANTES,
NO RECOMENDABLE EN NIÑOS

CONTIENE CAFEÍNA
EVITAR EN NIÑOS

Con ello se busca evitar que sean consumidos por menores de edad.

La dieta de la población mexicana se caracteriza por un menor consumo de verduras, frutas, leguminosas y cereales de grano entero y uno elevado de alimentos con alta densidad energética, procesados o ultraprocesados, con elevadas cantidades de azúcares, grasas, harinas refinadas, bajo contenido de fibra, así como un elevado consumo de bebidas azucaradas.



#UNAMenteBioética



Continuaron las “Charlas de Bioética frente al COVID-19”

¿Cómo será la amistad en la nueva normalidad?

Por Carolina Velasco

Durante las **“Charlas de Bioética frente al COVID-19”**, organizadas por el Programa Universitario de Bioética (PUB), se llevó a cabo la cuarta sesión, titulada **“La amistad en la nueva normalidad”**, que trató sobre cómo serán las relaciones sociales después de la pandemia por COVID-19.

Al dar la bienvenida a la charla, la doctora en Filosofía Paulina Rivero Weber, directora del PUB, cuestionó: ¿Cómo se convivirá con las amistades cuando se regrese a la cotidianidad? ¿Cómo se mostrará el cariño a amigos y familiares? Dado que la pandemia ha obligado a las personas a modificar ciertos hábitos afectivos. **“La cercanía física no es la única forma de mostrar afecto a un amigo, hay otras formas de manifestarlo y son formas que se pueden sentir más que la cercanía física”**, aseguró.

Para ejemplificar esta idea citó al filósofo Ralph Waldo Emerson, que plantea dos tipos de amistades: **“con los que se charla diariamente y a los que no hace falta verlos, sino con un mensaje, un sincerarse o una mirada”**. Desde este pensamiento, explicó la doctora Rivero Weber, no es necesario tener el contacto físico, pues hay otras formas de expresar amor o aprecio a los demás. También comentó que se tendrá que practicar



Doctora Rebeca Maldonado Rodriguera

el acercamiento físico cuando sea necesario y no por convención social, así como tomar en cuenta que amar es cuidar y procurar, por lo cual será necesario mantener un distanciamiento social.

Posteriormente la doctora Rebeca Maldonado Rodriguera, miembro del Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; señaló que se puede pensar la amistad desde la perspectiva de Tabane Hajime, quien señala que **“[...] el amor requiere un ejercicio de no ego, un ejercicio de desprendimiento y abandono”**. Esta perceptiva está acompañada de la filosofía zenista, que tiene como pensamiento **“estar acompañado de**

lo que está presente pero también de lo que está ausente". Asimismo, indicó que el pensamiento japonés ayuda a imaginar que los muertos están dentro de la persona en sí misma: se explora una existencia más fantasmal, es decir, las cosas que están ausentes también están presentes.

Para concluir, la ponente aseveró que se puede compartir el silencio y el estar como una forma de vivir. Con la pandemia, dijo, el silencio es importante, porque al hablar se expulsan microgotas y hay riesgo de contagio; por ello, se exige una nueva forma de amistad, compartiendo el silencio.

Muerte digna y decisiones al final de la vida

Por Alexis Mora

En la quinta sesión de las charlas, la doctora Asunción Álvarez del Río, profesora e investigadora de la Facultad de Medicina, explicó el papel del médico y del paciente en la toma de decisiones al final de la vida, cuyas condiciones han cambiado en el contexto de una pandemia.

La especialista destacó la importancia de dejar de ver a la muerte como algo ajeno a lo humano, ya que es común que nos olvidemos de ella o la pensemos como algo que sólo le pasa a los otros: **"la pandemia nos ha confrontado con el hecho de que la muerte no está tan lejos como nosotros queremos pensarla"**. Explicó que volver a ver a la muerte de frente **"es el preámbulo para hablar de las decisiones al final de la vida"**.

Señaló que no siempre se puede hacer algo frente a la muerte ni se tiene con-



LA PANDEMIA NOS HA CONFRONTADO CON EL HECHO DE QUE LA MUERTE NO ESTÁ TAN LEJOS COMO NOSOTROS QUEREMOS PENSARLA".

Dra. Asunción Álvarez del Río

trol sobre ella, pero sí se pueden observar aquellas cosas en las que sí podemos incidir; por ejemplo, **"elegir que el final de la vida, una vez que la Medicina ya no puede evitar la muerte, sea lo mejor posible"**. Esto es, elegir una muerte digna, que la ponente define como aquella **"en donde se alivia todo lo posible el sufrimiento, y donde lo que cuenta sobre todo son los valores de la persona que se está muriendo, para que sea quien guíe las acciones"**. Así, la muerte digna se convierte en un fin en el contexto de la atención médica, en el cual la libertad personal se extiende hasta el final.

También declaró que la Medicina tiene la capacidad de ubicar el final de la vida, porque los médicos tienen los datos objetivos y clínicos para darse cuenta cuando ya no es posible evitar la muerte. Subrayó que dicha especialidad muchas veces cuenta con la facultad para **"prolongar ese periodo, a veces a costa de prolongar el sufrimiento [del paciente]"**. Por lo cual es importante que tanto el médico como el paciente favorezcan las condiciones para una óptima toma de decisiones.

Al abordar las prácticas en el final de la vida (la posibilidad de suspender tratamientos, el rechazo del paciente a recibirlos y la limitación del esfuerzo terapéutico), que surgen de un acuerdo entre el médico y el paciente o sus familiares, destacó su importan-



Doctora Asunción Álvarez del Río

cia en tanto que **“muchas veces la solución al sufrimiento con el que mueren los pacientes es dejar de dar un tratamiento que ya no se justifica dar”**. Para concluir se refirió a ciertos procedimientos permitidos en muy pocos lugares del mundo: la eutanasia y el suicidio médicamente asistido. Declaró su postura ante ambos, a los que considera indispensables porque **“[...] garantiza[n] y nos da[n] la tranquilidad de saber, cuando llegue el momento de acercarnos a la muerte, que tengo la opción de elegir [...]. Y tener la opción siempre hace la diferencia”**.

La situación de la mujer durante el COVID-19

Por Dennis Sandoval

En la charla **“La situación de la mujer durante el COVID-19”**, donde participaron la

doctora Paulina Rivero Weber y la maestra en Filosofía Fanny del Río, se abordó la situación de la violencia hacia las mujeres en un contexto de emergencia sanitaria, así como la exclusión y violencia epistémica sobre las mujeres filósofas en el ámbito académico e histórico.

La maestra Del Río, autora del libro *Las filósofas tienen la palabra*, explicó el término *Injusticia epistémica* acuñado por Miranda Fricker, quien aborda la exclusión de la mujer en la Filosofía. Dijo que **“la esencia de la humanidad y de la mujer es tener una voz epistémica”**, refiriéndose a la necesidad de que las féminas tengan presencia en los diversos ámbitos del conocimiento epistemológico y en la Filosofía en general.

Sobre la injusticia, manifestó que **“[...] no es una cuestión de percepción sino de hechos”**, pues la ejercida sobre las mujeres es una realidad de facto y no una mera percepción. Dijo también que la *Injusticia epistémica* niega **“[...] el valor al testimonio de la persona y en este caso a las mujeres”**.

Añadió que **“la Historia es un recuento objetivo del pasado”** y que varios filósofos, en especial mexicanos, han excluido de sus estudios a las mujeres filósofas, nombrando sólo a personajes como María Zambrano y Hannah Arendt. En este sentido, afirmó que **“la exclusión de la mujer no es una consecuencia de la discriminación sino que la presupone”**, y cuestionó **“¿qué mayor violencia que no figurar en la historia de la Filosofía?”**. Al recordar a Rosario Castellanos dijo: **“cómo podemos nosotras, en cuanto mujeres, traducir nuestra experiencia en conocimiento”**, y señaló la importancia de la experiencia en el conocimiento.



EL HOMBRE SE SIENTE AMENAZADO EN SUS PRIVILEGIOS Y POR ESO SE PONE VIOLENTO [...] SI LAS MANIFESTACIONES FEMINISTAS QUE SE DIERON ANTES DEL COVID-19 HAN DESPERTADO MÁS LA INSEGURIDAD DEL HOMBRE Y POR LO TANTO SU VIOLENCIA”.

Dra. Paulina Rivero Weber

Al concluir indicó que **“el ámbito de gran protección se convierte en el ámbito del gran riesgo”**, refiriéndose a la vivienda en tiempos de la pandemia.

Por su parte, la doctora Rivero Weber dijo que **“se violenta a un ser por el simple hecho de ser mujer”** y que **“la violencia epistémica borra a la mujer de la Historia”**. Declaró que las mujeres **“somos éticamente responsables de la violencia con nuestro silencio”**. Citó a autores como Virginia Woolf, quien sentenció que **“la violencia contra las mujeres es una señal de inseguridad del hombre”**. Además, comentó algunas tesis de Konrad Lorenz, creador de la Etología, quien argumentó que, al convivir dos seres de la misma especie que requieren lo mismo, es la propia Biología quien contiene la agresión contra la hembra. En este sentido, preguntó: **“¿cómo dos seres que requieren lo mismo pueden llegar a agredirse?”**, y respondió: **“las personas que agreden a las hembras ya están mal y están bastante maleados”**. Dijo que **“la violencia de ocultar la inteligencia de la mujer oculta también la violencia física”**.

Finalmente, aseguró que **“[...] el hombre se siente amenazado en sus privilegios y por eso se pone violento”**, y cuestionó **“si las manifestaciones feministas que se dieron antes del COVID-19 han despertado más la inseguridad del hombre y por lo tanto su violencia”**.

¿Cómo entender el COVID-19?

Por Damaris García

La octava sesión de las charlas estuvo a cargo del doctor Patricio Javier Santillán Doherty, director del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), quien respondió importantes dudas acerca del COVID-19, con el fin de que los asistentes comprendieran mejor a qué se enfrentan durante la pandemia. Explicó los orígenes del virus, los modos de contagio y la importancia de las medidas de mitigación por parte de la sociedad, así como la importancia de no compartir o creer información no fundamentada.

El reconocido neumólogo comenzó hablando de los orígenes del virus y de por qué se denominó SARS-CoV-2. Mencionó que desde comienzos de este siglo los Coronavirus han sido motivo de preocupación entre los especialistas; sin embargo, ninguno había logrado propagarse como este. Explicó que **“el problema con este Coronavirus es que su capa exterior le permite adherirse al tejido respiratorio, pero también a otros epitelios. El virus se pega a**

¿QUÉ HACE QUE EL COVID-19 SE PROPAGUE TAN RÁPIDO?

- Su capa exterior le permite **adherirse al tejido respiratorio**, pero también a otros epitelios.
- El virus se pega a la célula, abre una puerta en la membrana e **introduce su material genético**.
- Usa a la célula para **replicar** su material genético y hacer copias de sí mismo, hasta que la célula explota y **se disemina**.

la célula, abre una puerta en la membrana y mete su material genético. Así, usa a la célula para replicar su material genético y hacer copias de sí mismo, hasta que la célula explota y se disemina más". Por ello, su capacidad infectante es relativamente alta: **"el virus lo único que busca es replicarse y continuar su existencia dentro de la naturaleza, a través de las microgotas que se generan al hablar, toser o estornudar"**.

Al hablar de los modos de contagio, el especialista señaló que el virus puede permanecer con capacidad infecciosa en las superficies por bastantes horas, sobre todo en las plásticas. Destacó la importancia del uso del cubrebocas en la actualidad, debido al incremento de los contagios. **"La recomendación de usar cubrebocas tiene que ver con cuidar o proteger al otro. Debemos contener la capacidad de contagiar a otros, sobre todo quien sabe que está infectado"**. Añadió que es indispensable cambiar la mentalidad de la sociedad: **"somos sociedades muy vertidas hacia nosotros mismos, muy egoístas, pensamos únicamente en cómo me protejo yo. En esta pandemia es necesario pensar de una manera distinta las cosas. Como sociedad nos falta hacer el viraje, dejar de pensar en el yo y pensar en el otro siquiera al mismo nivel, pues vivimos en comunidad"**.

Posteriormente, señaló que la **"infodemia"** es un grave problema en la actualidad, ya que debido a la facilidad para transmitir información y **"aunado a la desesperación de la gente, que desea soluciones rápidas, hay personas que se aprovechan y dan opiniones sustentadas en poca información o en datos no verificados. Existen muchos discursos fraudulentos para vender productos"**. Enfatizó que aún no hay un tratamiento específico para el COVID-19 y que algunos medicamentos pueden usarse sólo en ciertos casos y bajo una observación minuciosa. Así, **"el deber ético de las instituciones es hacer pruebas de una forma metodológicamente acertada para apoyar o no apoyar su uso: todavía falta tener más datos acerca de los posibles medicamentos y tratamientos"**.

Para finalizar, explicó que las comorbilidades son un importante factor de riesgo en la población mexicana. Es fundamental tener una vida sana y no basar la dieta en comida chatarra y alimentos endulzados que detonan dichas comorbilidades. Asimismo, resaltó la importancia de quedarse en casa, para mitigar y disminuir la posibilidad de contagio. **"Aunque estemos en semáforo naranja (en la CdMx), no deben dejarse de lado las medidas de mitigación"**. 🌿



Ya tenemos Instagram
¡síguenos!
@bioeticaunam

VIOLENCIA DOMÉSTICA



Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal psicológica, patrimonial, económica y sexual a una persona, dentro o fuera del domicilio familiar, sea o haya sido pariente, esposo/a o concubino/a.

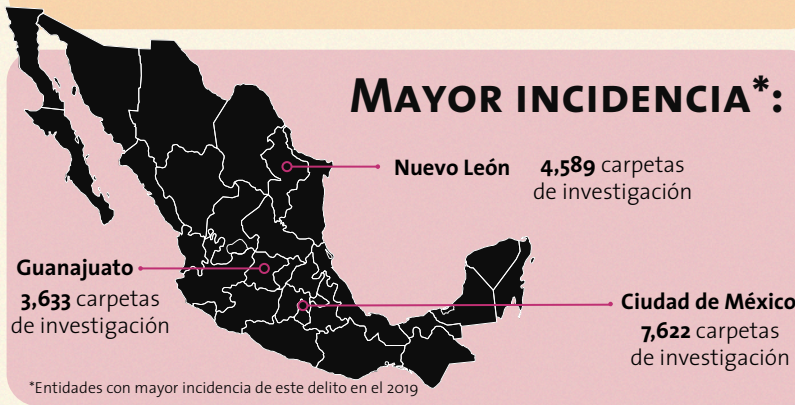
LEGISLATURA

LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Establece la obligación del Estado de garantizar a las mujeres su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos, por lo que debe brindar atención, asesoría jurídica y tratamiento psicológico especializado y gratuito a las víctimas.

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Plantea el derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y adoptar las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica, y la restitución de las víctimas.



CIFRAS EN MÉXICO

115,614

llamadas de emergencia fueron recibidas desde el inicio de la contingencia en el país



6 de 10

menores de uno a 14 años sufren violencia en su hogar, situación que se ha agravado por el confinamiento



2/5

partes de los hombres casados o unidos con mujeres mayores de 15 años han ejercido violencia contra sus parejas

Fuentes: **La Jornada** (2020). *Se eleva radicalmente la violencia doméstica en México*: [Unicef<www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/05/18/se-eleva-radicalmente-la-violencia-domestica-en-mexico-unicef-9821.html>](http://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/05/18/se-eleva-radicalmente-la-violencia-domestica-en-mexico-unicef-9821.html); **Secretaría de Relaciones Exteriores** (2019). *Violencia Doméstica*. De Gobierno de México <embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/proteccion-consular/violencia-domestica>; **El Economista** (2019) Velázquez, M. *Violencia familiar con gran incidencia en el país* <www.economista.com.mx/politica/Violencia-familiar-con-gran-incidencia-en-el-pais-20190613-0132.html>

ANOSMIA y DISNEA

Pérdida del olfato

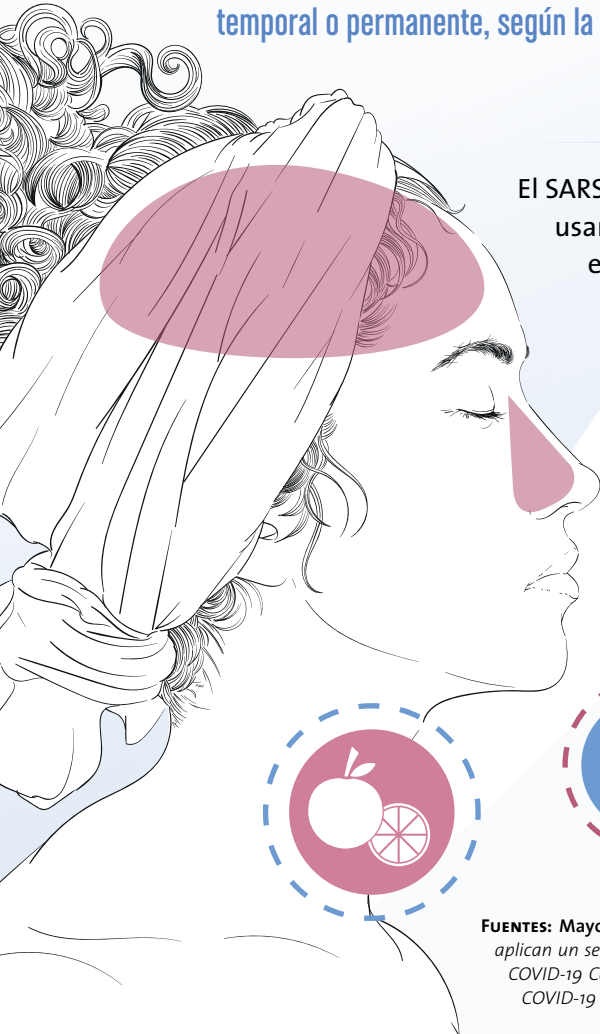
Dificultad para respirar

EL OLOR

La nariz y un área en la parte superior de la garganta tienen células con **receptores de olores**; cuando éstos detectan olores, envían un mensaje al **cerebro**, que luego **identifica** el olor específico.

Cualquier problema en este proceso (congestión nasal, obstrucción, inflamación, daño a los nervios o una alteración cerebral) puede afectar la capacidad para oler normalmente.

La pérdida del olfato puede ser parcial (hiposmia) o completa (anosmia), así como temporal o permanente, según la causa.



El SARS-CoV-2 ingresa a las células humanas usando un receptor llamado **ACE2** que se encuentra en pulmón, corazón, riñón, intestino y tejido cerebral; el virus también podría invadir el **sistema nervioso central**.

La infección del tronco encefálico podría causar cambios que afectarían la respiración involuntaria y la controlada por el sistema nervioso.

Cuando el **virus SARS CoV-2** penetra en la nariz, en vez de atacar la mucosa, **ataca el nervio olfativo** y bloquea las moléculas del olor.

90%

de pacientes con anosmia dieron positivo, según la prueba que Alain Corré (hospital Rothschild) y Dominique Salmon (Hôtel Dieu) hicieron a 60 pacientes.

30%

tienen como primer síntoma la pérdida del olfato.

66%

de los pacientes con COVID-19 sufrieron anosmia.

Los más afectados tienen entre 24 y 45 años.

En un **estudio** realizado sobre la incidencia de la pérdida del olfato, **via Twitter y Google** entre el 1 de enero y el 8 de abril de 2020, se encontró que:

- Quienes tuitearon sobre la pérdida de olor tenían más probabilidades de ser mujeres (**52%**) que los usuarios que tuitearon sobre COVID-19 de manera más general (**47%**).
- Las **búsquedas** de Google relacionadas con la pérdida del olfato aumentaron significativamente.

FUENTES: Mayo Clinic. *Loss of smell (anosmia)*: <https://mayoclinic.org/31f5Tka>, infobae. "La prueba del vinagre": militares estadounidenses aplican un sencillo test para intentar detectar el coronavirus sin fiebre: <https://bit.ly/319V7vD>, **The Scientist**. *Lost Smell and Taste Hint COVID-19 Can Target the Nervous System*: <https://bit.ly/2AXgjdF>, **PubMed**. *Predicting COVID-19 Incidence Using Anosmia and Other COVID-19 Symptomatology: Preliminary Analysis Using Google and Twitter*: <https://bit.ly/3dxaASw> | **ILUSTRACIÓN:** Freepik